

2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY	0,00	0,00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0,00	0,00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	246.960,00	246.960,00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	246.960,00	246.960,00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0,00	0,00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0,00	0,00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0,00	0,00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0,00	0,00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0,00	0,00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0,00	0,00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0,00	0,00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0,00	0,00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0,00	0,00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0,00	0,00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0,00	0,00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	0,00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0,00	0,00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0,00	0,00

2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0,00	0,00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0,00	0,00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0,00	0,00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0,00	0,00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0,00	0,00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE	0,00	0,00
2.7 - OBRAS	0,00	0,00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0,00	0,00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0,00	0,00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0,00	0,00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0,00	0,00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0,00	0,00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0,00	0,00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0,00	0,00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00
Total Gastos	5.967.057,81	5.967.057,81
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0,00	0,00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0,00	0,00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0,00	0,00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCION DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0,00	0,00

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS 0,00 0,00

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES

FINANCIERAS 5.967.057,81 5.967.057,81

Fuente: [fuente]

Fecha de registro: hasta el [31] de [Enero] del [2021]

Fecha de imputación: hasta el [01] de [Enero] del [2021]


Licda JADE J. PEREZ MARTINEZ,
Mayor Contadora, ERD.
Directora de Presupuesto
Preparado por;




LIC. OBISPO MARTINEZ LIRANZO,
Capitán de Fragada Contador, ARD.
Director Financiero de este Instituto
Autorizado por;

